



## ***DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS***

---

### **Mensaje del señor Director Nacional de Aduanas, Ricardo Prato, en el Día Internacional de la Mujer**

La conmemoración del 8 de Marzo como el Día Internacional de la Mujer nos remite a episodios históricos que aunque dolorosos en su gestación, fueron capaces de sobreponerse a su tiempo para que hoy podamos hacer presente la necesidad de reflexionar y actuar para superar las inequidades de género.

Fue en 1910 que se instituyó la conmemoración de este día para honrar la memoria de 129 obreras textiles de Nueva York muertas el 8 de Marzo de 1857 durante la ocupación de la fábrica donde trabajaban. Aquellas mujeres reclamaban mejores condiciones de trabajo y una jornada laboral de 10 horas. Un incendio provocado fue la respuesta a sus demandas.

A pesar de lo doloroso del episodio, aquel suceso se convirtió en un ícono que provocó una resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que cada país fue insertando en su calendario de conmemoraciones y fue un incentivo para modificar y determinar el ordenamiento social y legal.

Desde entonces, las sociedades hemos avanzado en el reconocimiento de los derechos de la mujer y debemos seguir profundizando esos logros.

Con ese espíritu es que este 8 de marzo queremos saludar con afecto y respeto a todas quienes son protagonistas de éste día y en particular a las mujeres que con su esfuerzo trabajan en la Dirección Nacional de Aduanas.

Vaya nuestro saludo en su día a las aduaneras y a todas las mujeres uruguayas.

Ricardo Prato  
Director Nacional de Aduanas